

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA "SERVICIOS EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, SETEINFO DEL ECUADOR C.A."**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las diez horas, se reúnen todos los accionistas en el domicilio principal de la compañía ubicada en la Av. Amazonas N22-131 e Ignacio de Veintimilla, Edificio Espinosa, oficina 201 de la ciudad de Quito.

<b>Accionista</b>	<b>Número de Acciones</b>	<b>Valor US\$</b>	<b>Porcentaje</b>
Marcos Timoléon Gordillo Félix	1.999	1.999	99.95%
María Augusta Gordillo Madera	1	1	0.05%
<b>TOTAL</b>	<b>2.000</b>	<b>2.000</b>	<b>100%</b>

Actúa como Presidente de esta Junta General la señora Ana María Lobo De Oliveira, Presidente de la compañía, y como Secretario la señorita Carolina Gordillo, Gerente General de la compañía. El Presidente solicita a la señorita Secretaria proceder a elaborar la lista de accionistas presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente la totalidad de accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Se cuenta con la presencia de la señora Elsa Elvira Gallegos Vega, Comisario Principal de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal e Accionistas, para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 1ero de enero 2014 al 31 de diciembre 2014.**
2. **Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del 1ero de enero 2014 al 31 de diciembre 2014.**
3. **Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 1ero de enero 2014 al 31 de diciembre 2014.**
4. **Distribución de utilidades del ejercicio económico del 1ero de enero 2014 al 31 de diciembre 2014.**
5. **Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio económico del 1ero de enero 2014 al 31 de diciembre 2014.**

Acto seguido de procede al conocimiento del orden del día

1. **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 1ero de enero 2014 al 31 de diciembre 2014.** La señorita Carolina Gordillo, Gerente General de la compañía da lectura de su informe. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, por lo que acto seguido de forma unánime los accionistas lo aprueban, con la abstención de la señorita Carolina Gordillo de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías por lo que se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

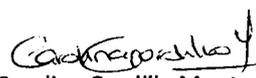
2. **Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del 1ero de enero 2014 al 31 de diciembre 2014.** La señora Elsa Elvira Gallegos Vega, Comisario Principal de la compañía, da lectura de su informe por el año 2014. Puesto a consideración el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.
3. **Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 1ero de enero 2014 al 31 de diciembre 2014.** Toma la palabra la Gerente General, señorita Carolina Gordillo, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros. Los señores accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre los Estados Financieros, por unanimidad lo aprueban.
4. **Distribución de utilidades del ejercicio económico del 1ero de enero 2014 al 31 de diciembre 2014.** La señorita Carolina Gordillo toma la palabra y expresa que durante el ejercicio económico 2014 la compañía tuvo una utilidad tal como se desprende del balance antes analizado y solicita se mantenga en la cuenta contable utilidades no distribuidas hasta que se haya otra propuesta para distribuir las mismas que se designarán en otra junta en el 2015, propuesta que luego de ser elevada a moción es aprobada por unanimidad de los asistentes.
5. **Nombramiento de Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2015.** La señora María Augusta Gordillo. Sugiere que se reelija a la señora Elsa Elvira Gallegos Vega en calidad de Comisario Principal para el ejercicio económico del 2015. Acto seguido los accionistas aprueban por unanimidad la propuesta.

Dado por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión a las doce horas. Se concede un receso de quince minutos para la redacción de Ata de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia lo aprobado.

  
María Augusta Gordillo  
Accionista

  
Marcos Gordillo Félix  
Accionista

  
Ana María Lobo De Oliveira  
Presidente

  
Carolina Gordillo Montesdeoca  
Secretaria